

**Elementos para la participación de la  
Embajadora Luz Elena Baños Rivas,  
Representante Permanente de México ante la OEA  
En la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo Permanente  
Dedicada a los Observadores Permanentes**

***Washington, D.C, 21 de noviembre de 2019***

**Bloque 1: Democracia y Derechos Humanos**

Presentaciones a cargo de los Estados observadores:

- |                 |                       |
|-----------------|-----------------------|
| 1. España       | 5. Suecia             |
| 2. Francia      | 6. Reino Unido        |
| 3. Países Bajos | 7. República de Corea |
| 4. Suiza        | 8. Unión Europea      |

Gracias Señora Presidenta,

- Antes de abordar la materia de este primer bloque, permítame agradecer a los Estados Observadores por su continuo interés en los trabajos de esta Organización y por el apoyo que brindan al fortalecimiento de cada uno de los cuatro pilares fundamentales.

- La cooperación con los Estados Observadores, que, permítame subrayarlo, **son aliados estratégicos de la OEA**, es un camino de doble vía, en el que ambas partes nos enriquecemos y contribuimos con nuestras fortalezas, buenas prácticas y experiencias.
- Apreciamos el formato interactivo de la sesión y esperamos que a través de este diálogo constructivo podamos identificar historias de éxito y avenidas para seguir estrechando nuestra relación, en beneficio de nuestra institución y de las poblaciones de las Américas.
- Señora Presidenta, como todos aquí recordaremos, debido a circunstancias diversas, el **diálogo de Jefes de Delegación entre los Estados miembros y observadores de la OEA durante el 49 periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General**, se aplazó por varias horas y esto afectó la calidad del intercambio. Mi delegación espera que se tome en cuenta esa experiencia en la planeación de la próxima Asamblea General, de manera que pueda aprovecharse correctamente esa importante oportunidad de diálogo.

- Pasando al tema bajo consideración, mi delegación escuchó con interés las presentaciones de las y los distinguidos Embajadores y de la Secretaría General, y agradece los valiosos elementos aportados.
- Sin duda los pilares de Derechos Humanos y Democracia constituyen banderas distintivas de la OEA. El invaluable trabajo del **Sistema Interamericano de Derechos Humanos**, recibe un impulso importante gracias a las contribuciones de los países Observadores. Si bien como muestra del compromiso de los Estados Miembros con el Sistema, en 2017 se decidió duplicar su presupuesto regular, las aportaciones voluntarias siguen siendo un apoyo indispensable.
- México destaca también el apoyo que requieren los mecanismos dedicados a los **derechos económicos, sociales, culturales y ambientales**, en específico, la Relatoría Especial de la CIDH en la materia y el Grupo de Trabajo del Protocolo de San Salvador, un modelo de buenas prácticas que a pesar de sus

recursos limitados ha contribuido significativamente al desarrollo de indicadores sobre DESCA en la región.

- Igualmente ponemos de relieve el importante apoyo de los países Observadores a la labor de la **Comisión Interamericana de Mujeres**. Del mismo modo, nos parece esencial el continuo respaldo para el seguimiento de los programas de la OEA sobre **grupos en situación de vulnerabilidad**, tales como los pueblos indígenas, las comunidades afrodescendientes, las personas con discapacidad, las niñas, los niños y los adolescentes, las personas LGBTI, los adultos mayores y las personas migrantes y refugiadas.
- Este último grupo ha sido sujeto de especial atención en tiempos recientes y mi gobierno ha realizado esfuerzos extraordinarios para apoyar la gestión de los flujos migratorios, de conformidad con sus obligaciones y compromisos internacionales en la materia. Al respecto, permítame destacar dos aspectos prioritarios.

**Primero:** En los últimos meses, mi país ha evaluado acciones de colaboración con la OEA, a efectos de desarrollar un proyecto conjunto de apoyo al **Plan de Desarrollo Integral El Salvador-Guatemala-Honduras-México**, utilizando recursos aportados por México a la Organización. Recientemente se llevó a cabo una visita exploratoria a Ciudad Juárez, Chihuahua, designada como ciudad piloto para visitar estaciones migratorias y albergues, para definir proyectos de infraestructura que atiendan las necesidades de las personas migrantes **desde la perspectiva de derechos humanos**. Permítame invitar a los Estados Observadores a eventualmente conocer este proyecto y sus resultados, y de ser el caso, evaluar la posibilidad de contribuir en una siguiente etapa.

**Segundo:** México ha ejercido durante este año la Presidencia pro t mpore del **Marco Integral Regional para la Protecci n y Soluciones, o MIRPS**, una iniciativa sub-regional de implementaci n del Pacto Global para los Refugiados. Recientemente se aprob  la Declaraci n Pol tica de MIRPS en la cual, entre otros aspectos, se refleja el acuerdo de establecer un

Fondo de Contribuciones Voluntarias en apoyo de MIRPS. Una vez que se complete dicho proceso, invitamos a los Estados Observadores, algunos de los cuales son amigos de MIRPS, a considerar la posibilidad de contribuir a esta iniciativa que busca fortalecer las capacidades de los países de Centroamérica y México para atender las necesidades de las personas solicitantes de refugio.

- En el rubro de **Democracia**, merece reconocerse el apoyo de los países Observadores al fortalecimiento de las instituciones democráticas en las Américas; y en particular a las Misiones de Observación Electoral, a las cuales México también aporta de manera importante.
- Subrayamos también la importancia del seguimiento a los compromisos adoptados en la Octava Cumbre de las Américas en materia de **combate a la corrupción** y fomento del buen gobierno y la labor que desempeña la OEA y sus mecanismos especializados, como el **MESISIC**, en ese rubro.

Muchas gracias

## **Bloque 2: Seguridad y Desarrollo Integral**

Presentaciones a cargo de los Estados observadores:

1. Italia
2. Santa Sede
3. Japón

- Primeramente, agradezco a las y los distinguidos Embajadores por sus exposiciones, que aportan valiosos elementos a nuestras discusiones.
- La cooperación que reciben los distintos órganos, organismos y entidades de la OEA de parte de los Estados Observadores es fundamental para el cumplimiento de los mandatos en materia de seguridad multidimensional de la Asamblea General. Entre los cuatro pilares de la organización, estos mandatos son los más numerosos. En este sentido, sirvan estas palabras para, en primer lugar, agradecer el interés y el compromiso de los Estados Observadores por fortalecer las capacidades de la OEA en esta materia, lo que impacta muy positivamente en la calidad de vida y la seguridad de todos quienes habitamos este hemisferio.

- Podría señalar muchos ejemplos exitosos de esta cooperación, pero me permito reconocer brevemente la importante colaboración de los Estados Observadores en materia de **control del abuso de drogas, seguridad pública y tráfico de armas**, particularmente para apoyar la instrumentación del Programa de Acción Integral en Armas Pequeñas y Ligeras de la OEA en el marco de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros Materiales Relacionados (**CIFTA**).
- De igual manera, el apoyo de los países observadores ha sido clave para el éxito del programa de **ciberseguridad** de la OEA, así como en materia de capacitación para el **desminado humanitario** y el fortalecimiento de capacidades en el rubro de **investigaciones financieras**.
- Señora presidenta: la colaboración de parte de los Estados Observadores en las actividades de la Organización en materia de seguridad multidimensional es significativa y tiene alto

impacto. Reitero el reconocimiento de mi país y les aliento a que consideren reforzar esta colaboración en los múltiples proyectos que se llevan a cabo.

Señora Presidenta,

- Pasando al tema de desarrollo, reconocemos la valiosa cooperación de los Estados Observadores a los esfuerzos en materia de **desarrollo sustentable**, y resaltamos la importancia de fortalecer las capacidades regionales para la prevención, mitigación y atención a **desastres naturales**, particularmente en el caso de los países más vulnerables.
- Deseo también poner de relieve que en el marco de los **procesos ministeriales del Consejo Interamericano de Desarrollo Integral**, hemos adoptado recientemente planes de acción que focalizan los esfuerzos hemisféricos en materia de turismo, desarrollo social, cultura y educación. Consideramos que dichas herramientas ofrecen importantes oportunidades de cooperación internacional.

- México agradece la colaboración de los países observadores para fortalecer **cooperación educativa** y quisiera destacar que también recientemente en el marco del CIDI se acordó un esquema para dotar a los programas de becas de mayor eficiencia y sostenibilidad, incrementando la posibilidad de ofrecer más becas a menor costo.
- Por último, permítame señalar que México, en su calidad de **Presidencia de la Junta Directiva de la Agencia Interamericana de Cooperación para el Desarrollo**, busca revitalizar los trabajos de dicha Agencia a partir del seguimiento de la Reunión de Altas Autoridades de Cooperación celebrada en septiembre de 2018. En ese marco, y como parte del plan de trabajo a elaborar, exploraremos las mejores vías de fortalecer la cooperación con los Estados Observadores en materia de desarrollo integral.

Muchas gracias.